



Morales & Asociados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Fortuna Gold Mining Corp.:

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Fortuna Gold Mining Corp., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto por la revelación incompleta de la información mencionada en los párrafos 3 y 4 de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Fortuna Gold Mining Corp., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Bases para calificar la opinión

3. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha establecido la tasa y los intereses por pagar correspondientes a los préstamos incluidos en las cuentas por pagar a largo plazo desde el año 2001. Al 31 de diciembre de 2001, el saldo pendiente no registrado de intereses fue de U.S 65,445 dólares respecto al Convenio Económico de Préstamo firmado en esa fecha. Los efectos del asunto mencionado fueron los de subvaluar los pasivos corrientes, los gastos intereses y la pérdida neta en ese año y las pérdidas acumuladas en el referido importe.
4. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un cuenta denominada aporte de futuras capitalizaciones por un valor de U.S 421,845 dólares, de la cual no se ha proporcionado un detalle en el que se especifique el tipo de asignación a cargo de casa matriz, fecha de trámites.

**Audidores,
Contadores
Independientes**

Empresa en Marcha

5. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, los acuerdos de servicios contratados de la Compañía vencieron y deben ser cancelados. La Compañía no ha podido renegociar u obtener nuevos contratos e ingresos provenientes de su actividad principal. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, por el antecedente expuesto la Compañía no ha aplicado el valor de mercado en sus activos fijos de acuerdo con los criterios generales de la norma internacional y no está en capacidad de sustentar la implicación de los impuestos y sus obligaciones de corto y largo plazo en el curso normal del negocio. Los estados financieros y sus correspondientes notas no revelan completamente la aplicación de la norma internacional.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

6. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
 - Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Morales & Asociados

Marzo 23 , 2018
RNAE No. 581



Dr. William Morales P.
Socio

Licencia No. 27888